

# LA ALBORADA.

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados á dos cuartos línea por los primeros y medio real por los segundos. Esto es por insertar los comunicados una vez y los anuncios dos. Si estos se repiten será convencional el precio. A los señores suscritores se les admiten gratis dos anuncios mensuales; con tal que no excedan de diez líneas de impresión. Las que resulten de más serán de pago.

Precio de suscripción 6 reales al mes y 16 el trimestre en Córdoba. Fuera de esta capital 49 reales el trimestre.—En el extranjero, franco de porte, 42 reales el trimestre; por seis meses 80 reales; por un año 152.—En Puerto Rico, Cuba y Filipinas: 25 rs. el trimestre.

Se suscribe en la Redacción y Administración que se hallan establecidas en la plazuela de Fria, número 34, ó por cartas de aviso que se dirijan al propietario y director del periódico, señor Barón de Fuente de Quinto. También se admiten suscripciones en la librería de don Francisco Lozano, calle de la Librería.

LOS NÚMEROS SUELTOS SE VENDEN Á SEIS CUARTOS.

Año III.

Miércoles 30 de Enero de 1861.

Num. 365.

Nuestro número de ayer sufrió un percance á última hora; por lo que si bien los señores suscritores de fuera lo habrán recibido, no ha podido repartirse á los de la Capital. Rogamos á estos señores que nos dispensen semejante falta, que no ha dependido de nosotros, y de la cual procuraremos indemnizarles.

## Noticias de España.

El 26 por la tarde al volver de Atocha la comisión del Congreso, ocurrió un suceso insignificante en el fondo, pero que por un momento llamó la atención del público y por la noche fué objeto de los mas disparatados comentarios. Acababa de pasar la comitiva real, y la comisión del Congreso, precedida por sus maceros se disponía á volver á su palacio, cuando uno de los centinelas se opuso á que pasasen los coches. Uno de los diputados que iban en el primero, bajó y preguntó al centinela por qué estorbaba el paso á la comisión, y el centinela contestó: que obedecía á su consigna de no dejar pasar coche alguno hasta que terminase el desfile de las tropas. Llamado entonces el oficial de la guardia civil, que habia dado la consigna, confirmó lo dicho por el centinela, manifestando que obedecía á órdenes superiores. Pero habiéndole hecho observar

el diputado de que hemos hecho mención que la orden dada no podia regir para con la comisión que allí representaba al Congreso de la nación, el oficial no tuvo inconveniente en cargar con la responsabilidad de faltar á sus instrucciones, y los coches en que iba la comisión de diputados, pudieron seguir entretanto su camino y llegar sin detención al palacio del Congreso. Todo pasó tal como lo acabamos de referir; pero naturalmente excitó la curiosidad del público el ver que la comisión de los diputados habia sido detenida. Cuando la comisión volvió al Congreso se ocupó naturalmente de lo que habia pasado, y aunque todos convinieron en que lo sucedido no tenia importancia, y que por ello no debía hacerse cargos á nadie, quedó adoptada la idea de que debía tratarse de este asunto en una de las primeras sesiones para dejar establecido el respeto que debe guardarse por todos cuando el Congreso, ó sus comisiones se presenten en público.

Los condes de Montemolin, enfermos ya cuando volvieron de Brunnsee á Trieste, aunque sin síntomas alguno grave, fueron atacados dos días despues de su llegada de una erupción semejante al sarampión, acompañada de fuerte calentura y sudor. Pasaron así tres días, disminuyendo algun tanto la fiebre, y sin que su estado ofreciese inquietud alguna, porque la erupción seguia un cur-

so regular y benigno. Al cuarto día de la erupción, el sudor del Príncipe se suprimió sin causa manifiesta, y la erupción comenzó á disminuir. Desde aquel momento el estado del enfermo principió á tomar un carácter grave, y algunas horas mas tarde sobrevinieron síntomas tifoideos los mas graves y con tal rapidez, que todos los esfuerzos y socorros médicos aplicados con la mayor diligencia fueron inútiles ni aun para detener la violencia del mal. La postrera palabra que el conde pronunció fué el nombre de su esposa: *Carolina!*

La condesa de Montemolin presenció la corta agonía y la muerte de su esposo, pues no quiso que su lecho fuese trasladado á su estancia. La erupción habia ya desaparecido dos horas despues de espirar el conde. El estado de la enferma comenzó seriamente á agravarse, y fué preciso sin detención administrarla el Viático, lo cual hizo el señor obispo, como habia hecho algunas horas antes con el príncipe, en medio de una emoción y sentimiento los mas profundos. El mal siguió desenvolviéndose con una tal violencia, que ni los estímulos exteriores mas enérgicos, ni los demás medios á que se acudió para sostener la vida, pudieron ser bastantes para impedir que la parálisis del pulmón y cerebro arrebatasen casi sin agonía, en menos de tres horas, aquella noble existencia.

Los funerales por el descanso eterno

de los condes de Montemolin están descritos en los siguientes términos en una carta que de Trieste dirijen el 17 á la *Gaceta austriaca*. «En la catedral de San Justo se han verificado hoy los funerales á la memoria del conde de Montemolin y la condesa su esposa. Las autoridades civiles y militares así como los consules extranjeros, han asistido á esta ceremonia. No se han podido verificar funerales de cuerpo presente, porque tristes consideraciones higiénicas obligaron á enterrar los cadáveres algunas horas despues de la muerte. Esta circunstancia ha dado lugar á toda clase de rumores erróneos. Los restos mortales del conde y la condesa descansarán al lado del difunto D. Carlos. El catafalco en la iglesia de San Justo estaba adornado con la corona que el difunto en vano habia tratado de alcanzar.»

Contestando á un paralelo que hace *La Iberia* entre las campañas de los generales O'Donnell y Martimprey en Africa, dice *La Epoca* que no son comparables en las campañas que se citan el general Martimprey, que desde su cómodo despacho dirigia las operaciones del ejército francés, sin participar de ningun riesgo, cuando el duque de Tetuan hacia la vida del último soldado en el campamento, y era el primero en lanzar sus huestes al frente del enemigo.

En Alicante se recibió el parte telegráfico anunciando que S. M. habia per-

donado la vida al carabinero que estaba en capilla, y se dió lectura de él en el teatro. El público contestó con vivas entusiastas á la Reina y á la familia real, y acto continuo el gobernador militar en persona pasó al castillo y notificó al desgraciado reo que le era deudor de la vida á la inagotable bondad de su soberana. Esta escena dicen que fué tierna y conmovió á cuantas personas la presenciaron.

La escitacion para perseguir de oficio al criminal que se atrevió á una señora en el ferro-carril de Aranjuez, partió del fiscal de S. M. en la audiencia de la corte, que al ver que no se habia empezado el sumario por ninguna otra autoridad, ordenó á los promotores fiscales de Chinchon y Getafe que no descansaran hasta hallar al criminal y entregarlo á los tribunales. El presunto reo se halla en las cárceles de Chinchon, y como su víctima se encuentra gravemente enferma del susto en Toledo, se ha dado orden para que la guardia civil le conduzca allí, á fin de que pueda ser identificada su persona.

Los monjes benedictinos residentes en Madrid, celebraron el 26 con gran pompa y solemnidad las honras por el eterno descanso del Excmo. Sr. obispo de Osma, su hermano de religion. La iglesia de San Martin apareció colgada y llena de luces, levantándose en el centro un modesto catafalco. Presidió el duelo el Excmo. Sr. nuncio de Su Santidad, estando á su lado los Excmos. señores Claret y Patriarca de las Indias, y los señores párrocos de San Martin, San Márcos y San Ildefonso.

Ha sido autorizado el gobernador civil de Oviedo para contratar la conduccion á la Habana desde Gijon, de cuarenta cañones rayados que reclama el capitán general de la isla de Cuba.

Las noticias de Puerto-Rico únicamente participan que el general Echagüe continúa ocupándose con el interés

que demostró desde su arribo á la isla, en el mejoramiento de la administracion civil y económica, para cuyo objeto ha tomado varias medidas eficaces.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Zaragoza 26.

En el primer dia de eleccion han tenido voto en las cuatro secciones del distrito de Egea: don Juan Francisco Ramirez 332, don Cipriano del Marzo 200.

Toledo 26.

Ayer, último dia de elecciones: señor don Fernando Vida 33 votos en la seccion de Mondeja; 34 en la de Quintanar y 45 en la de Toboso. Es por lo tanto diputado el señor Vida.

Noticias del extranjero.

En la carta-manifiesto que Garibaldi ha dirigido á los comités electorales, dice que debieran tratar de inculcar por todos los medios en el ánimo de todos los italianos la idea de que en la primavera próxima de este año de 1861, la Italia debe poner sin dilacion sobre las armas un millon de patriotas. Garibaldi añade que en Génova debe fundarse sin demora un periódico titulado *Roma y Venecia*; el cual, deberá predicar la necesidad de una guerra santa y hacer cesar la ignominia que pesa sobre Italia.

Las *satisfacciones* con que Inglaterra principió el año son las siguientes, en concepto de uno de nuestros colegas: La India se le subleva de nuevo. Las islas Jónicas le enseñan los dientes. Irlanda se los enseña y se prepara á morderla. El istmo de Suez se continúa rompiendo. La estancia de los franceses en Siria se prolonga. Rusia le ha soplado la partida en China, dejándola hacer todos los gastos. Vé que tras de Niza y Saboya, van marchando los franceses hácia Cerdeña y Liguria. En los arsenales franceses se lanzan

al agua nuevas fragatas blindadas. En los Estados-Unidos peligran sus intereses comerciales. Se arreglan los asuntos de Alemania. La miseria produce motines en Londres. Finalmente, no quiere Congresos y le dan Congresos.

Ha visto la luz pública un informe hecho en Inglaterra acerca de las desgracias marítimas ocurridas en 1860, las cuales ascienden á 1,814 naufragios completos, que corresponden á cinco diarios. El mes de diciembre fué testigo de 186.

Hace pocos dias volvió á Roma para ingresar nuevamente en el ejército pontificio un paisano breton que, herido en la batalla de Castelfidardo, habia ido á restablecerse á su pais. Al llegar á la ciudad santa pidió que se le permitiése besar el pié al Soberano Pontífice, á quien se presentó en su traje de paisano, con la medalla de Castelfidardo en uno de los ojales, y en la mano una tortita amasada por su madre á estilo del pais para el Padre Santo. El mozo se arrodilló ante Su Santidad, le besó el pié, y le presentó el regalo de su madre. El Padre Santo, satisfecho de su adhesion, le dió la bendicion apostólica, así como á su madre. Apenas se fué el jóven, el Padre Santo, que nada se recelaba, dió la torta á algunos de sus familiares para que se la comiesen. Inmediatamente volvieron estos y presentaron á Su Santidad un rollo de 80 francos en oro, que estaban dentro del pan, y que no eran otra cosa que los pobres ahorros de la excelente madre del herido.

Los piadosos habitantes de Chile han regalado al Padre Santo gran cantidad de pedazos de plata en bruto, de extraordinaria belleza. El soberano Pontífice ha dado los mas preciosos al gabinete mineralógico de la universidad.

El gobierno francés ha devuelto al rey de Nápoles la fragata de guerra

napolitana que se estaba reparando en Tolon. Parece que Francisco II ha resuelto que se venda, en vista de la imposibilidad de hacer por ahora uso de ella, y aun se añade que ha recibido ya á cuenta del buque 124,000 francos.

Tenemos noticias de Constantinopla que alcanzan al 16. Un distrito turco habia sido agregado á Montenegro. Los montenegrinos tenían bloqueados en Klek á dos batallones turcos. La Puerta habia enviado una fragata para que se embarcarán á su bordo las tropas bloqueadas. Se habia verificado el casamiento de la viuda de Ihami-Baja con el hijo de Riza-Baja.

Las noticias de Nápoles que llegan por el correo, anuncian que se hablaba allí de modificacion ministerial, y que no tardaria mucho en salir del Gabinete Liborio Romano. No era bien mirado por la opinion un hombre de carácter tan flexible que le ha permitido ser sucesivamente y en el espacio de seis meses, ministro de Francisco II, de Garibaldi y de Cavour.

La agitacion en Nápoles no cesa. El 18 por la mañana se formaron numerosos grupos en la plaza del palacio real, recorriendo otros la calle de Toledo á los gritos de «¡Viva Garibaldi! ¡Abajo sus enemigos! ¡Abajo los ministros vendidos!» Esos grupos fueron disueltos por la Guardia Nacional.

Por la tarde se doblaron todos los puestos y habia gran descontento en varios batallones de la Guardia Nacional. El comandante de esta, Topuli, no obstante que parece goza de las simpatias de sus subordinados, tiéne que hacer los mayores esfuerzos para impedir que hagan una manifestacion.

El 19 se hicieron en la misma capital nuevas prisiones entre los oficiales napolitanos, y un periódico ministerial, *El Nazionale*, acusa á los presos de muratismo. Estos oficiales han sido licenciados y enviados á Génova, donde han sido ya internados varios generales de Francisco II.

A otros oficiales procedentes de Gaeta se les ha prohibido desembarcar en Nápoles. A la Guardia Nacional se le ha encargado que practique visitas domiciliarias.

La reaccion que habia estallado en la provincia de Ascoli, ha sido reprimida por los soldados piomonteses y los guardias nacionales, habiendo sido fusilados algunos prisioneros, entre ellos el cura Rossi.

Asegura un periódico francés que al ejército de aquel imperio se van á dar revolvers que los soldados de infanteria llevarán suspendidos del cinturón por medio de un gancho de hierro, y los de caballeria de la silla.

Todos los dias al acercarse la hora en que el soberano Pontífice sale á paseo, la antecámara por donde pasa, se llena de ordinario de soldados franceses, sin distincion de cuerpos ni de grados, que esperan tranquilamente á que salga Su Santidad para besarle el pié y pedirle medallas é indulgencias para ellos, sus parientes y amigos. Admira mas todavia ver que los señores oficiales, aun los de alta graduacion, dejando á un lado consideraciones humanas, se mezclan con los soldados rasos para pedir á Su Santidad las mismas gracias.

Los guerrilleros garibaldinos hacen continuas escursiones en el reducido territorio que ha quedado á la Santa Sede y cometen horribles tropelías, sobre todo un titulado coronel Masi á quien se ha agregado gran número de malhechores.

Se van á hacer notables alteraciones en los cuños de la moneda francesa. Parece que el busto del emperador aparecerá adornado con una corona de laurel, en memoria de las victorias que aquel alcanzó en Italia. El reverso actual de las monedas de 20 á 100 francos, y el de las de plata de 5 á uno será reemplazado por las armas imperiales con manto y cetro.

En Rusia, sin contar la Polonia y la Finlandia, se publicaban á fin del año último 310 periódicos, es decir, 121 mas que en el año anterior.

PARTES TELEGRÁFICAS.

Londres 24.

Pekin tranquilo. Dos regimientos de carabineros, el tren militar y dos baterias quedan en China. Los rios estaban helados, pero las tropas gozan de buena salud. El primer pago de la indemnizacion por gastos de guerra se ha hecho efectivo. Lord Elgin y sir Graut han ido al Japon. Los insurgentes aumentan en número y ganan terreno.

Turin 25.

Ayer continuaba el fuego contra Gaeta: la plaza contestaba débilmente. Han llegado á Florencia los principes de la familia real, y la ciudad presentaba aspecto de fiesta.

Pesth 25.

El comitado de Pesth ha empezado sus funciones judiciales juzgando un proceso criminal. M. Deak ha propuesto el restablecimiento de las leyes hún-

garas en tanto que no sean incompatibles con el buen orden y no se opongan á los derechos privados; el comitado de Kouth ha resuelto declarar contestando al manifiesto imperial que no se separará de la legalidad, pero que sostendrá las leyes de 1848 hasta que la Dieta ordene las modificaciones. Según la opinion del comitado sin un ministerio húngaro independiente no es posible el gobierno de Hungría.

Paris 25.

La agitacion moral aumenta en Hungría y varios comitados protestaban contra el manifiesto imperial. En Alemania empieza á mirarse de mejor aspecto la cuestion danesa, y no se teme hoy que produzca conflicto. Se desmiente por la centésima vez la noticia de que las tropas francesas van á dejar á Roma.

Dicen de Nápoles que los piomonteses continuarán sin interrupcion el fuego contra Gaeta, aumentándose sucesivamente el número de sus baterias.

La recepcion del P. Lacordaire como académico se considera aquí como una solemnidad, y de ella se ocupa toda la prensa.

Liverpool 26.

Un parte telegráfico de Nueva-Orleans del 10 del actual, dice que cartas particulares de Méjico anuncian que Miramon salió de la capital la noche del 25 de diciembre para unirse con el Vicario y mantenerse en Igualeo.

Las noticias de Washington presentan al presidente resuelto á sostener la union por medio de la fuerza; pero los Estados disidentes no lo están menos á defender su independencia.

El estado de Georgia ha celebrado con salvas la separacion de los estados sus hermanos. Los demás estados del Sur, siguen entusiasmados por la separacion y dominados por un populacho feroz. El presidente está organizando una liga en favor de la Union.

Miscelánea.

**Beneficio.**—Como verán nuestros lectores en su respectivo lugar, esta noche se ejecutará en nuestro coliseo el drama del genero andaluz, en tres actos titulado: *Diego Corrientes ó el bandido generoso*: baile y una pieza, á beneficio de los apuntadores de la compañía.

El apreciable actor señor Vigo, desempeñará el papel de protagonista. Auguramos á los beneficiados una buena entrada, á pesar de que este género de composiciones ha decaído mucho.

**Paseo.**—Anteayer por la mañana salió la fuerza del batallon cazadores de Figueras, que reside en esta capital, á echar un paseo militar, llegando hasta el sitio conocido por el *Monton de la tierra*, junto á las ventas de Alcolea, de donde regresaron á las tres de la tarde.

**Serenata.**—Niña inocente,—luz de la aldea,—rosa del valle,—blanca azucena,—huye del lecho—sal á la reja—y recoge el doliente suspiro—de mis endechas.

La blanca luna—con su luz serena,—llega á los bordes—de tu cancela:—duermen los prados;—duermen las sierras;—duermen las áuras—en la arboleda;—

todo el mundo reposa en silencio—junto á la aldea.

Dicen que há noches—cantó á tus rejas,—tierno mancebo—dulces endechas;—que habló de amores—á tu alma tierna;—que tú le amastes—y... en tí no piensa.—Dicen que sufres...—que las violetas—con tus caricias—ya no se alegran...—que ya no cantas...—que ya no juegas;—que lloras mucho—si de él te acuerdas.

No flores, niña!...—la vida entera—es un gemido;—es una queja:—si tan temprano—de tu terneza—necios desdeñes,—arrancan perlas...—para el tiempo en que el alma padece,—niña... qué dejas!...

Mira que el llanto—que hoy te consuela,—huye y no vuelve—cuando se aleja:—que sus raudales—al fin se secan,—dejando en torno—lava que quema;—y que el pecho se rompe á los ecos—de la tormenta.

Lirio del valle...—luz de la aldea,—lago celeste—de olas serenas;—yo he visto ha tiempo—dónde tú rezas—de la Virgen bendita una imágen—sobre tu mesa:—rézale mucho,—niña hechicera!...—De la montaña—pónle violetas;—hazle corona;—cuida sus trenzas—y ella... que es Madre,—del alma buena,—cuidará con sus manos las flores—de tu inocencia.—B. L. G.

**Sencillez.**—Una muger de las inmediaciones vino á Córdoba, y entró en una tienda buscando zafatos para un niño de corta edad. La preguntó el maestro:—¿Cuántos puntos gasta?

—No sé, contestó;—pero mañana traeré la razon.

Se volvió á su casa, descosió el último par, contó las puntadas, y le dijo al dia siguiente:

—Hágaselos usted de setenta, y bien larguitos.

¡Famosa meditacion! por tener un dato fijo dejó descalzo á su hijo, es buena disposicion!

**Vaya un sermoncillo.**—¡Oh jóvenes amables—que en vuestros tiernos años—la echais de inaccesibles,—os preciais de gastados—y beber en la copa—creéis del desengaño!—Seguid, seguid la senda—en que marchais guiados—por lo que en ciertos libros—habeis deletreado,—que las cabezas vuestras—cruelles trastornaron.—Pregonen vuestras lenguas—que los amores castos—sencillos ó platónicos—como soleis llamarlos,—son rancias antiguallas—de tiempos que pasaron;—y que profesan solo—los que estan atrasados.—Seguid, seguid creyendo—que un tinte cortesano—adquirireis haciendo—de la virtud escarnio—y que para ser hombres—al uso reformado,—habeis de tener duelos,—habeis de dar escándalos,—habeis de tener deudas,—habeis de ser románticos.—Seguid, seguid ¡oh jóvenes!—con ganas de llamaros—terror de los maridos—y de madres espanto—y de los papanatas,—la alegria y aplauso—y cuando seais viejos,—si es que llegais á tanto—¡qué de recuerdos dulces—vendrán á consolaros!

Por lo no firmado, ACISCLO DE PRADOS,

Boletin religioso.

Hoy.—Santa Martina, Vg. y Mr.

JUBILEO CIRCULAR. En la Iglesia auxiliar de la Merced.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION DEL DIA 26 DE ENERO.

3 por 400 consolidado.... 47,418-0000.  
3 por 400 diferido..... 40,318-0000.  
Deuda del personal..... 00,00-00,00.

Acciones de carreteras.—De abril de 4,000, 98,25.—Id. de 2,000, 98,50.—De junio de 2,000, 97,00.—De julio de 2,000, 94,50.—De agosto de 2,000, 95,75.—De marzo de 2,000, 00,00.—Obras públicas, 94,60.—Canal de Isabel II, 108,35.—Obligaciones del Estado, 94,40.—Banco de España 213,00.

MERCADOS.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde el 28 al 29 de enero.

No hubo venta.

Fuera de la Alhóndiga.

Trigo.—Fanegas 276, de 52 á 54.  
Cebada.—Fanegas 000, á 00.

Carne de vaca á 36 cuartos libra.  
Aceite fresco de 61 á 62 reales arroba en la ciudad.

Idem en los molinos de 00 á 49.  
Al por menor, á 13 cuartos panilla.  
Jabon blando, á 17 cuartos libra.

Precios de los vinos.

Montilla, en la sierra y en los montes de Aguilar, de 31 á 32 reales arroba.  
Moriles, de 30 á 32 id.  
Córdoba de 40 á 48 id.

MADRID 25.—En el mercado de ayer se vendió la cebada de 22 á 24 1/2; la algarroba á 29 1/2; y el trigo de 46 á 52 1/2, siendo su precio medio 50,04. La existencia de este grano era 287 fanegas, y las vendidas 4,005.—Vino de 34 á 40; aceite de 77 á 78.

SEVILLA 26 de enero.—Trigo de 56 á 65. Cebada de 00 0/10 á 33 1/2. Aceite, nuevo á 55 0/10 y 00; endeble á 00 0/10; aceiton de 00 á 00.

MALAGA 26 de enero.—Trigo de 66 á 68. Cebada de 32 á 34. Habas de 57 á 60. Aceite de 00 á 56 0/10.

GRANADA 21 de enero.—Trigo de 54 á 64 0/10. Cebada de 32 á 36. Habas de 52 á 55. Maiz de 52 á 57. Garbanzos de 00 á 00. Yeros de 00 á 55.

JEREZ 25 de enero.—Trigo de 55 á 61. Cebada de 29 á 35. Maiz de 57 á 58. Habas de 52 á 56. Alberjones de 55 á 56. Alpiste de 00 á 60. Garbanzos de 66 á 140. Yeros de 00 á 00.

JAEN 16 de enero.—Trigo de 47 á 54. Cebada de 26 á 27. Maiz de 40 á 41. Habas de 44 á 48. Escaña de 20 á 21. Yeros de 36 á 38. Garbanzos de 60 á 90. Aceite, arroba de 55 á 60. Vino de 42 á 28. Carne, libra á 45 cuartos.

ESTREMADURA 23 de enero.—Trigo á 43. Cebada á 27. Garbanzos á 70. Arroba de arroz á 36. Idem de vino á 39. Idem de aceite á 68.

TEATRO.

Funcion para hoy miércoles 30 de enero.—El drama en tres actos, *Diego Corrientes, ó el bandido generoso*.

El precioso baile, *Una fiesta veneciana*. Dando fin con la pieza en un acto, *Ir por lana y volver trasquilado*.

A las siete y media.

**FERRO-CARRIL DE CORDOBA A SEVILLA.**

En el interin se puede circular por el puente del Guadiato, se establece la marcha de los trenes del modo siguiente, á principiar desde

EL DIA 21 DE ENERO DE 1864.

Estaciones.	A		B		D	
	Viageros.	Mixto.	Viageros.	Mixto.	Viageros.	Mixto.
Sevilla (sale)	1 50 T.	6 30 M.	8 » M.	» » T.		
La Rinconada	2 08	7 01	8 24	» »		
Brenes	2 26	7 31	8 43	» »		
Tocina	2 49	8 10	9 37	3 10		
Carmona	3 »	8 27	9 56	3 40		
Lora	3 35	9 20	10 24	4 17		
Peñaflo	4 07	10 10	10 35	4 34		
Palma	4 25	10 30	11 15	5 34		
Hornachuelos	4 45	11 02	11 42	6 15		
Posadas	5 07	11 27	11 54	6 33		
Almodovar	5 59	» »	12 17	7 12		
Villarrubia	6 17	» »	12 33	7 39		
Córdoba (llega)	6 40	» »	12 50	8 05		

NOTA.—En los trenes se admitiran bultos de mensagerias y mercancías de todas dimensiones, y peso entre Córdoba y Almodóvar y vice-versa, y entre Posadas y Sevilla y vice-versa.

Desde Córdoba á Posadas y para mas allá, y desde Sevilla á Almodóvar y para mas allá, solo se admitiran mensagerias de poco volumen y de un peso máximo de 100 kilogramos.

**Diligencias.**

**LA MADRILEÑA.**—Sale para Madrid todos los dias impares á las dos de la tarde y entran de Madrid todos los dias pares á las doce de la noche.

Para Málaga.—Salen los lunes y jueves á las dos y media de la tarde y entran de dicho punto los martes y viernes á las doce del dia.

Su despacho calle de San Fernando, número 77 antiguo y 36 moderno.

**NORTE Y MEDIODIA.**—Entran de Madrid los dias nones á las cinco de la tarde.

Salen para Madrid los dias pares á las dos de la tarde.

Su despacho calle Ambrosio de Morales, frente á la fonda de Rizzi.

**LA ANDALUZA.**—Sale diariamente para Lucena á las ocho de la mañana y entra entre dos y tres de la tarde.

Su despacho calle del Potro, n. 14.

**Servicio de carruajes de transporte entre Sevilla, Córdoba y Antequera.**

DE D. ALFONSO MAROTO.

El dueño de estos carruajes tan conocido en dichas ciudades, tiene establecido un servicio en combinacion con el ferro-carril de Sevilla á Antequera y vice-versa, para conducir toda clase de arrobos y pasajeros, á precios arreglados.

Su despacho calle del Potro, número 14, en el despacho del dueño de los mismos, donde se admiten arrobos para Málaga, Madrid y su carrera, y se contratan cargamentos para cualquier punto de España.

**RELACION de los nombres y apellidos de los cosarios, con el pueblo de su naturaleza y posadas donde paran.**

Antonio Morales y Gerónimo Espinosa, de Baena.—Posada del Huerto de San Pablo.

Francisco Manuel Carpio, de Castro del Rio.—Idem.

Manuel Ramirez, de Aguilar.—Idem.

Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, José Rodríguez, de Fernan-Nuñez.—Posada de San Antonio.

Manuel Gutierrez, de Cañete.—Idem. Juan Castellano, de Santaella.—Idem.

Francisco Diaz y Andrés Perez, de Obejo.—Posada del Toro.

Juan Colchero, de Pozoblanco.—Posada de la Pulla.

José Perez y Juan Perez, de Palma del Rio.—Idem.

Agustin Robles y Juan Castillero, de Montalban.—Idem.

Francisco de Luque, de Montoro.—Posada de la Madera.

Antonio Escalera, de Ecija.—Idem.

Juan Romero y Juan Bravo, de Castro del Rio.—Posada de San Rafael, calle de Mota.

Salvador Dieguez, de Ecija.—Idem.

Andrés Montero, de La Campana.—Idem.

Francisco Perez, de Aguilar.—Id.

Rafael Pahadero, de la Rambla.—Posada del Potro.

Ildefonso Caballero, de Montoro.—Posada de la Espada.

José Lopez, Juan Calvo y Ildefonso Ruiz, del Viso de Pedroches.—Idem.

Antonio Morales, de Pozoblanco.—Id.

José María Valera y Francisco Vencelada, de Bujalance.—Posada Nueva del Carmen, calle de San Pablo.

José Madrid, Juan Madrid y Antonio Madrid, de Espiel.—Idem.

Miguel Sanz y Joaquin Benavente, de Fuente Obejuna.—Posada de Santa Marta.

Antonio Aguilera, de Priego.—Posada de la Yerba.

Cristóbal Arenas y Bartolomé Obbero, de Adamuz.—Idem.

Cristóbal Navas, de Doñamencia.—Idem.

José Jurado y Juan Buenestado, de Villanueva de Córdoba.—Idem.

Francisco Rodriguez, de Bujalance.—Idem.

Francisco Garcia, de Valenzuela.—Idem.

Francisco Gomez, de Andújar.—Id.

Manuel Tabares y Francisco de Luque, de Montoro.—Posada del Obispo blanco.

Fidel Charquero y Antonio Pulgarin, del Carpio.—Idem.

Ildefonso Castilla, de Pedro Abad.—Idem.

Miguel Estremera y Rafael Rodriguez, de Villafranca.—Idem.

**ANUNCIOS.**

**ESTABLECIMIENTO**

de educacion de niñas, elemental y superior, bajo la direccion de doña Maria de la Solana, directora que ha sido del Colegio de Santa Victoria, calle de los Sarabias, núm. 6, en esta ciudad.

En la misma se suministran prospectos con todas las noticias que puedan apétecerse sobre la clase de educacion que en él se da, y con nota de las cuotas que deben abonar las pupilas y medio pupilas y las que solo concurren á las horas de clase.



**BAZAR DE CAMAS INGLESA,**  
EN CÓRDOBA.

Calle de la Libreria, núms. 59 y 60.

En Sevilla, bazar de camas inglesas,

plaza del Pan, núm. 4, esquina á calle Confiterias.

En Málaga bazar de camas inglesas, Pasaje de Alvarez, núms. 39 á 45.

—GRANDES DEPÓSITOS de mas de tres mil camas, catres y cunas inglesas superiores y magnificas de hierro dulce, charoladas y maqueadas, y de bronce, con ruedas, armaduras y remates dorados para mosquiteros y colgaduras, desde 9, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 hasta 44 duros.

Y otros muchos géneros espresados en los prospectos que se remiten francos por el correo, pidiéndolos á los señores Pando y Acha, de Sevilla; y á los mismos en Córdoba, calle Libreria, números 59 y 60, y en Málaga, Pasaje de Alvarez, núms. 39 á 45. (s.)

**Arrendamiento.**

Desde el próximo San Juan se arrienda la casa calle de los Muñices, n. 45. La persona que quiera tratar de su renta, puede hacerlo con el dueño, que vive calle de Almonas, n. 64.

**LA TUTELAR,**

ORGANO OFICIAL DE LA COMPAÑIA

DE ESTE NOMBRE DE SEGUROS MUTUOS

SOBRE LA VIDA.

Salen los dias 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes.

Costo de la suscripcion. Madrid por 3 meses, 12 rs. Por un año 40. Provincias, por 3 meses 12 rs. Por un año, 44. Ultramar, por un año pagado anticipadamente, 60 rs.

Puntos de suscripcion. En Madrid, direccion general de La Tutelar, Alcalá, núm. 36. Provincias y Ultramar, en las inspecciones de la misma.

**LA GENERAL ESPAÑOLA,**

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS

**CONTRA INCENDIOS, FUEGO DEL CIELO Y ESPLOSIONES DE GAS.**

Autorizada por varios reales decretos y establecida desde 1844.

Oficinas generales, calle del Barquillo, n. 4.

**Capital social OCHENTA MILLONES de reales.**

**DIRECCION.**

Director general, Excmo. Sr. D. Luis Maria Pastor, propietario y ex-ministro de Hacienda.—Sub-director, Sr. D. José Mas, propietario y comerciante.—Secretario, Sr. D. Felix de Bona, propietario.

Esta Compañia asegura todas las propiedades que el fuego pueda destruir ó deteriorar, tales como casas en construccion y construidas, muebles, cosechas recogidas, tiendas y almacenes de todo género, máquinas y fábricas de cualquiera clase que sean.

Responde sin aumento alguno de prima, de los incendios causados por el fuego del cielo y las explosiones de gas.

Garantiza tambien, mediante una prima insignificante, los estragos que ocasiona la explosion del gas que no produzca incendio.

Los seguros se hacen á prima fija y sin que tenga que satisfacer otra cantidad el asegurado, cualquiera que sea la importancia y el número de los siniestros.

Los siniestros se liquidan amigablemente y con puntualidad, por medio de peritos nombrados por ambas partes el asegurado y la Compañia.

El importe de la pérdida causada por el incendio se paga al contado en Madrid, en las oficinas de la Compañia, y en provincias en la Agencia principal de cada provincia.

Extracto de las principales primas que se pagan segun tarifa.

Casas de habitacion en las capitales de provincia,	40 cénts. de real,
Idem en las cabezas de partido.	45 id. id.
Idem de habitacion fuera de la cabeza de partido.	50 id. id.
Mercancías y muebles no peligrosos en Madrid.	80 id. id.
Cabezas de partido.	90 id. id.
Fuera de las cabezas de partido.	1 por 1.000.

La sub-direccion en esta provincia está en la calle de Jesus Maria, n. 4.